CONTRATO/CONVENIO No. 0120 del 30 de marzo de 2023
Periodo de verificación: Noviembre de 2023
Fecha de Elaboración del Informe: 14 de noviembre de 2023
Número de Informe 05

CONTRATANTE:	**Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA Subgerencia Administrativa**
CONTRATISTA:	**D ´INGEL S.A.S**
NIT:	**900.609.026-1**
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIRO ENRIQUE DE LOS RIOS GALLEGO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.331.596
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO ALEJANDRO LÓPEZ RESTREPO Y OTROS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL IDEA O AQUELLOS EN QUE LA ENTIDAD SEA LEGALMENTE RESPONSABLE"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:	30 de marzo de 2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	20 de abril de 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPESTAL - CDP :	202300140 del 30 de enero de 2023
CDP: ADICIÓN 1	202300442 del 19 de septiembre de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL -RP:	202303040 del 29 de marzo de 2023
RP: ADICIÓN 1	
RESERVA PRESUPUESTAL	212020200801
DESCRIPCIÓN	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L **($20.934.400)** IVA INCLUIDO.

CÓDIGO CPC - DANE	8715203
DESCRIPCIÓN CÓDIGO	Servicio de Mantenimiento y Reparación de aparatos de Distribución y Control de la energía eléctrica.
ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	SERÁ CONTADA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
PRORROGAS Y/O AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	HERNÁN DARÍO CANO GARCÍA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 0120 de marzo de 2023, se evidencia el presente Informe parcial de Supervisión y/o interventoría, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

- Las obligaciones derivadas del contrato 0120 de marzo de 2023 correspondientes a la factura de noviembre con referente de pago FEME1007, fueron ejecutadas satisfactoriamente por los técnicos delegados por el contratista.
- El técnico hace mención en un informe de lo ejecutado durante la actividad en “La subestación eléctrica con desconexión de circuitos R15 – 08 y R2 - 32 se hizo lo programado en totalidad (Limpieza, retorqueo, pruebas eléctricas, Revisión de calentamiento en tableros con base a la Termografía hecha el jueves 2 de noviembre, ajustes de terminales en Trafo, Prueba de aislamiento en bobinas, incluyendo equipotencialización y apantallamiento, prueba en OHMIOS del Neutro del edificio) con la puesta en servicio de la subestación se analiza que todo lo que refleja la Termografía se hacen los ajustes respectivos, en el Plan de mantenimiento para la

vigencia, se programa el mantenimiento preventivo para el mes de octubre y pudo hacerse en el primer fin de semana de noviembre. Con ello continuamos con la programación de Mantenimientos en los bienes del Instituto durante vigencia de 2023, primero FUNZA en Mantenimiento a Subestación de poste de Bodega N° 2 e IDEA en general, además de la revisión y puesta en funcionamiento de todo el equipamento como lo es el Transformador de aislamiento, regulador de Voltaje de 80KVA, todos los UPS´s que componen la potencia del Instituto, incluyendo tableros de distribución en general y tableros ZMAX correspondiente a iluminación; con el objetivo de continuar garantizando la buena operación y buen uso de los sistemas eléctricos de los demás predios y sede del IDEA hasta terminar la actual vigencia. (Se espera informe físico de pruebas y mantenimiento en general por parte del contratista para anexar a carpeta respectiva).

El Supervisor y/o Interventor, deja en este informe evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al contrato 0120 del 31 de marzo de 2023:

Factura FEME1007:

Estampilla Prodesarrollo y Recreación	1,00%	$ 81.600
Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (0.4%)	0,40%	$ 32.640
Estampillas Prodesarrollo (0.6%)	0,60%	$ 48.960
Estampillas Prohospitales (1%)	1,00%	$ 81.600
Retención estampilla u envigado ordenanza 12/2014	0,40%	$ 32.640
Estampilla para el bienestar del adulto mayor 2%	2,00%	$ 163.200
Estampilla IU Digital	0,4%	$ 32.640
TOTAL	5,80%	**$ 473.280**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación parcial de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (si aplica).

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el período
abril	63206830	$ 1.213.800	$ 4.852.900	$ 1.179.800	$ 7.246.500
Mayo	63792200	$ 1.267.700	$ 5.069.400	$ 1.210.700	$ 7.547.800
Julio-agosto	65058034	$ 1.182.700	$ 4.728.800	$ 1.167.700	$ 7.079.200
Ag/Septiembre	66168705	$1.610.400	$ 6.440.400	$1.613.800	$ 9.664.600
Oct/Noviembre	66172416	$ 1.310.400	$ 5.240.200	$ 661.200	$ 7.211.800

Indique aquí si la persona jurídica aporta certificación firmada por revisor fiscal o representante legal:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
14/11/2023	Paz y salvo últimos seis (6) meses anteriores hasta (31/12/2023)	**Jairo Enrique De Los Rios Gallego C. C. Nº 71.331.596**

- Otros aspectos que el Supervisor/Interventor considere relevantes es que con este mantenimiento se hacen ajustes para evitar calentamientos en equipos y sistemas, con ello garantizar la buena operatividad en todos los equipos en general.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Se evidencia en informe parcial; la relación de la imputación del gasto (información establecida desde el contrato/convenio, incluyendo la información de reservas o cambios presupuestales.
- Servicio de mantenimiento preventivo del Sistema eléctrico del IDEA y predios de su propiedad correspondiente al mes de noviembre:

Dependencia	CDP	Registro o Reserva Presupuestal	Valor
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	202300140	202303040	**$20.934.400**
	202300442	202309342	**$ 9.065.600**

- Relación parcial de los pagos realizados (tenga en cuenta si existieron, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios); se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

Ejecución Presupuestal					
N°Fact.	Valor total IVA incluido	Porcentaje Ponderado %	Porcentaje acumulado %	Acumulado	Saldo disponible
					$ 20.934.400
FEME834	$ 2.349.277,77	11,22%	11,22%	$ 2.349.278	$ 18.585.122
FEME863	$ 4.998.476	23,88%	35,10%	$ 7.347.754	$ 13.586.646
FEME933	$ 6.145.636	29,36%	64,46%	$ 13.493.390	$ 7.441.010
FEME989	$ 3.451.000	16,48%	80,94%	$ 16.944.390	$ 3.990.010
FEME936	$ 2.915.500	13,93%	94,87%	$ 19.859.890	$ 1.074.510
				ADICIÓN 1	$ 9.065.600+1.074.510
				TOTALSALDO + ADICIÓN	**$10.140.110**
FEME1007	$ 9.710.400	32,37%	**98,57%**	**$ 29.570.290**	**$ 429.710**

Prestación de servicios: (Si aplica)

- Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato/Convenio	**$ 20.934.400**
Adiciones	**$0,00**
Total valor del contrato/convenio más adiciones	**$ 30.000.000**
Pagos Realizados (Acumulado)	**$29. 570.290**
Recursos no ejecutados (si aplicó)	**$ 429.710**
Total De recursos reintegrados (si aplica)	**$ 0,00**
Porcentaje de ejecución financiera + Adición	**98.57%**

- Incluir los cuadros resumen necesarios donde se especifique el estado y la ejecución parcial y consolidada del contrato/convenio.

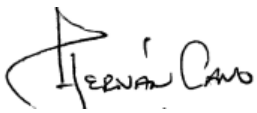
4. INFORME JURÍDICO:

Informe parcial del estado de las garantías del contrato/convenio y sus respectivas ampliaciones si aplicó (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato/convenio que tengan relación con las pólizas)

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	33-46-101050205	Cumplimiento del Contrato	03/04/2023	30/06/2024	05/04/2023	$4.186.880
		Calidad del servicio	03/04/2023	30/06/2024	05/04/2023	$3.140.160
		Calidad y correcto funcionamiento	03/04/2023	30/06/2024	05/04/2023	$3.140.160
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	03/04/2023	31/12/2026	05/04/2023	$1.046.720

Por último, Una vez verificadas las actividades realizadas y servicios prestados por el contratista, la supervisión da un concepto positivo y satisfactorio; ya que no se enuncia inconvenientes a corregir, únicamente queda pendiente el mantenimiento con apertura de los circuitos eléctricos que alimentan al IDEA y de posibles eventos de carácter eléctrico que pueda afectar el normal funcionamiento de actividades propias del Instituto, todo ello para tener muy en cuenta cuando se necesite el área de respaldo en manantiales desde el lugar.

El mantenimiento está basado en la ejecución física, también la financiera, administrativa, jurídica y presupuestal.



HERNÁN DARÍO CANO GARCÍA
Supervisor y/o Interventor

Este Informe se deberá elaborar como soporte de cada pago y para cambios temporales o definitivos de supervisor y/o interventor. Entiéndase por detalle, los pormenores y particularidades del contrato/convenio; deben contarse minuciosamente los sucesos del período para el cual se está diligenciando el formato.

Nota: Este informe debe ir asociado al Expediente electrónico 0120 de marzo de 2023 creado en el Módulo del Sistema de Gestión Documental Gestión+.